

INTEGRACIÓN COMUNIDAD, ESCUELA, UNIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA GESTIÓN SOCIAL CON LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Armas Silva, Griselda Coromoto ¹

RESUMEN

La investigación realizada cuyo propósito principal fue Generar estrategias que faciliten integrar la universidad, con la comunidad a través de las escuelas, bajo la acción de la gestión social y las Tecnologías de Información y comunicación (TIC); se centró en el fenómeno de la necesidad de integrar las actividades de la UPEL-IMPV Valencia desde sus funciones de Docencia, Extensión e Investigación con las Instituciones educativas de educación básica, como medio idóneo para el dinamismo demandante de una sociedad desde las comunidades escolares. Esta investigación se enmarca en el paradigma educacional complejo y socio crítico, bajo el enfoque cualitativo, como una investigación de campo a nivel descriptivo, utilizando el método investigación acción participante (IAP). Los informantes están conformados por estudiantes de la Universidad, quienes deben cumplir en su pensum de estudios, con actividades de extensión, servicio comunitario, investigación y cursos académicos, y la docente autora del proyecto, para ello se exploraron mediante guion de entrevistas semiestructurada y la observación participante del área del conocimiento, logrando realizar la propuesta del proyecto denominado Integración Social de la Comunidad, Escuela, Universidad mediante gestión social con las TIC el cual contempla una diagnosis basada en los hallazgos de la presente investigación y un plan estratégico para ejecutar a futuro en adecuación al servicio comunitario obligatorio de los alumnos.
Descriptor: UPEL, integración, docencia, investigación, comunidad, escuela, TIC.

INTEGRATION COMMUNITY, SCHOOL, UNIVERSITY THROUGH SOCIAL MANAGEMENT WITH INFORMATION AND COMMUNICATION TECHNOLOGIES.

ABSTRACT

The research carried out whose main purpose was to generate strategies that facilitate the integration of the university, with the community through schools, under the action of social management and Information and Communication Technologies (ICT); He focused on the phenomenon of the need to integrate the activities of UPEL-IMPV Valencia from its teaching, extension and research functions with the educational institutions of basic education, as an ideal means for the demanding dynamism of a society from the school communities. This research is part of the complex and critical socio-educational paradigm, under the qualitative approach, such as a field research at a descriptive level, using the participant action research (IAP) method. The informants are made up of students from the University, who must complete in their studies curriculum, with extension activities, community service, research and academic courses, and the teacher author of the project, for this they were explored by means of a semi-structured interview script and the participant observation of the area of knowledge, achieving the proposal of the project called Social Integration of the Community, School, University through social management with ICT which contemplates a diagnosis based on the findings of this research and a strategic plan to execute in the future in accordance with the obligatory community service of university students in schools.

Descriptors: UPEL, integration, teaching, research, community, school, ICT

¹ Profesora en educación universitaria para las áreas de investigación, seminario y tutorías Profesora en Educación. Mención: Castellano y literatura. Magister en Doctorante en Educación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (UPEL, Venezuela) griseldaarmas.19@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad pública cuya concepto se sustenta en la democracia, la autonomía, la reflexión crítica y la construcción creativa, se adjudica un compromiso para con la sociedad; cuyo objetivo se centra en el promover la democratización del saber y del conocimiento en un proceso de diálogo durable con la sociedad. Integrando lo académico, científico y tecnológico e interactuando con los diversos actores sociales. La permanencia e integralidad, le permite pensar y repensar sobre las propias políticas académicas en sus propuestas de carreras de pregrado y postgrado, en sus líneas de investigación y de sus actividades extensión universitaria.

En este contexto, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, es una institución pública de cobertura nacional creada por el decreto del Ejecutivo Nacional N° 2176 de fecha 28 de julio de 1983 en homenaje a la memoria del Libertador Simón Bolívar en el Bicentenario de su nacimiento. Posteriormente para el 28 de Enero de 1988 y por resolución N° 022 se integran a la Universidad todos los institutos oficiales de formación docente, lo cual se produjo el 27 de Junio del mismo año; y se consolidó con la firma de acta. Uno de los Instituto que la conforma, es el Instituto Pedagógico del Magisterio (IMPM), Núcleo Académico Carabobo (escenario de estudio), el cual es uno de los ocho (8) institutos que conforman a la UPEL, cuenta a nivel de pregrado con ocho (8) Especialidades: Educación Integral, Especial, Preescolar, Lenguaje, Matemática, Biología, Informática y Educación Física, otorgando el título de Profesor en la Especialidad correspondiente. El componente de práctica profesional en el IMPM, se desarrolla bajo un enfoque integrador de experiencias de aprendizaje, de carácter humanista, constructivo, contextualizado y sistemático, que le permite al estudiante en formación, la intervención pedagógica de la realidad educativa a fin de hacer la transferencia teoría, praxis pedagógica, intervención en la comunidad, al aplicar el aprendizaje previo, en escenarios educativos del campo laboral específico (instituciones educativas).

Esta institución, en procura de la calidad educativa, destaca la necesidad de integrar de manera idónea la docencia, la investigación, y las escuelas cuyo trinomio responda al desafío de conjugar actividades dirigidas a contracorriente de la tendencia a la hiperespecialización y a la separación entre saberes y disciplinas; o más aun a la separación entre funciones básicas de la Universidad. Siendo fundamental tomar en consideración tres grandes desafíos mencionados Morín (2002:10):

Nuestras universidades aún están en deuda: el desafío de vencer la gran desunión entre la cultura de las humanidades y la cultura científica, comenzada en el siglo XIX y agravada en nuestros tiempos; el desafío cívico de superar el debilitamiento del sentido de la responsabilidad y de la solidaridad; y el desafío sociológico planteado con el crecimiento de las características cognitivas de todas las actividades desarrolladas en nuestra sociedad.

Es así como, desde la realidad se plasman, las oportunidades de la concreción de las funciones de manera integral, con el propósito de poder superar en la Universidad que usualmente estas funciones y actividades están separadas lo que pudiera dificultar la integración en la praxis académica. En el currículo académico y en los cursos no están visiblemente caracterizados en un contexto más amplio de las especialidades. Para ello, se desarrolló un plan de acción que permitiese la integralidad de las funciones.

La escuela venezolana como entidad se concibe según información extraída de la página web el Ministerio del Popular para la Educación en Venezuela (2017) como: “el programa de Educación Bolivariana idea a la Escuela como una integración de variables que contribuyen al libre desarrollo de la personalidad, en lo individual y en lo social”... donde además en palabras de Prieto Figueroa como idea rescatada del Estado Docente que establece: “reivindicar el papel indeclinable del Estado en garantizar la educación pública, gratuita y de calidad como derecho humano fundamental”, sin embargo atraviesa un momento de necesidades o carencias en un momento histórico social nacional donde la escuela en criterio de Aranguren, (2011:84):

Es una comunidad que en su desarrollo, evolución e interacciones la hacen un espacio intercultural. A su vez, es un sistema de relaciones, inter e intrainstitucional favorecedor de la construcción paulatina de lo que significa las concepciones y creencias. Como macrosistema, se relaciona con instituciones como el Ministerio a nivel gubernamental, la familia, la sociedad con sus sistemas económicos, culturales y religiosos, todas ellas con sus políticas y visiones acerca de cómo debe ser concebida la institución, de manera que es un ente social que genera condiciones y promueve la responsabilidad.

De acuerdo a la acepción anterior, la escuela es una organización escolar que acciona atendiendo a los elementos propios de la gestión y en este caso a los de gestión social, para Borja (2005) la gestión social “se sustenta en el dominio de las problemáticas del sector que les toca atender en este caso a las alcaldías, encargadas de promover la participación de la comunidad organizada mediante la generación de encuentros, alianzas y nuevas formas de participación colectiva” (p.) siendo así, para lograr allanar el camino que permita a la universidad formar a sus futuros profesores desde el contacto directo con las escuelas y las comunidades familiares y académicas.

Por otra parte la concepción del proceso de la formación actual implica una mediática de la información, en el que las comunicaciones abren nuevos horizontes y paradigmas. Falieres (2006:261) define como tecnologías de información y comunicación:

Se denomina TIC a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, al conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética.

Las TIC se refieren a la racionalización y optimización de programas, métodos de actuación y de control evaluativo, de estrategias y tácticas, apoyados (sobre todo las nuevas tecnologías de la información y comunicación) en equipos, recordemos que éstos últimos son en muchos casos máquinas y materiales muy sofisticados (computadoras, fibra óptica, redes, etc.).

Una vez establecidos los ámbitos temáticos, se pasa a puntualizar atendiendo al planteamiento Olivares de Quintero (2001), sobre las variables que definen una relación de integración entre las funciones universitarias básicas: docencia, investigación y extensión. Se desarrolló esta investigación y se fundamentó conceptualmente en torno sustratos teóricos planteados por esta misma autora: la integración desde el punto de vista formal y desde el punto de vista de la acción y de la teoría organizacional, lo que permitió derivar las variables que definen una relación de integración entre las funciones de docencia, investigación y extensión, en la UPEL, estableciendo las interrelaciones de los correlatos teóricos con la estructura empírica observacional.

De esta manera, se consideró pertinente a este estudio dos variables: (a) Que las funciones universitarias básicas: docencia, investigación y extensión, se desarrollan no integradas y con predominio de la función docente sobre las otras dos, por ende deberían articularse tanto para el profesor como para el estudiante de docencia. Y (b) Que las funciones universitarias básicas se realizan dentro del Instituto, por lo tanto, deben consustanciarse con la propia realidad educativa, científica, tecnológica y social de las comunidades que se encuentran al menos en sus cercanías geográficas, teniendo a las escuelas como centros referentes de praxis en la formación universitaria docente.

1.2. Propósito General: Generar estrategias que faciliten integrar la universidad, con la comunidad a través de las escuelas, bajo la acción de la gestión social y las Tecnologías de Información y comunicación (TIC).

1.3. Propósitos Específicos

1. Determinar los elementos necesarios para la integración universidad, comunidad y escuelas por medio de la gestión social y las TIC.
2. Reconocer las creencias o percepciones sobre la gestión social y las TIC, como mecanismo para la integración universidad, comunidad y escuelas.
3. Diseñar un plan de acción estratégico para la integración universidad, comunidad y escuelas por medio de la gestión social y las TIC.

2. CONSTITUYENDO EPISTEMOLÓGICAMENTE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS CON LA ACCIÓN SOCIAL ESCOLAR Y LAS TIC.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) como parte de la realidad nacional se proyecta a cambios desde el 2008 a un currículo bajo aplicación ; pero no es sino a partir de la aprobación de la Ley Orgánica de Educación (LOE) 2009, que es posible sostener mayor asidero legal a pesar de que estaban vislumbrados lineamientos de estado para las escuelas y liceos desde el año 2007 , este cambio curricular del sistema educativo que presenta otro asidero legal interpretado en ciertos artículos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999; han generado la transformación curricular en las escuelas, liceos y en universidades como por ejemplo la UPEL intentando implementar un nuevo orden curricular al 2015 esta vez dirigido con mayor énfasis hacia las unidades didácticas. Al caso existen documentos históricos base de la UPEL evidenciándose el documento que fue público en la página web oficial UPEL aprobados del año 2006 al 2008 que ya planteaba en un sentido más amplio los ejes integradores o transversales como las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el perfil del egresado, así como el uso de la estrategia de aprendizaje por proyectos basados en competencias , la interdisciplinariedad , los métodos de proyectos integrados y la metodología integradora ; en un orden de ideas afines se encuentra también el documento del modelo curricular base UPEL actual del año 2011 donde se planteó la ratificación de las TIC como un eje curricular para la UPEL.

En el citado Documento Base (UPEL, 2011:13), se concibe el currículo, como espacio público, que logra su concreción "...en escenarios de aprendizaje, prestos a profundizar y extender las construcciones teórico-modelativas de la realidad, indispensables para dar respuestas a las exigencias del entorno, bajo un sustento justificativo y definitorio de nuevas formas de abordaje...". Bajo esta concepción de currículo se da paso a la configuración de una estructura de transformación curricular, sustentada en fundamentos filosóficos, ontológicos, epistemológicos,

axiológicos y metodológicos, pretendiendo dar respuesta a las siguientes demandas “Incorporación de las TIC en todos los procesos...” (Ob. Cit.:25).

Teniendo en cuenta , adicionalmente, que desde la concepción de la escuela venezolana, de acuerdo al documento curricular vigente desde el año 2008 en el mismo se puntualiza en paráfrasis que a lo escolares se les eduque con elevado interés por la actividad científica, humanista y artística; con una conciencia que les permita comprender, confrontar y verificar su realidad por sí mismos y sí mismas; que aprendan desde el entorno, para que sean cada vez más participativos, protagónicos y corresponsables de su actuación en la escuela, familia y comunidad. De igual manera se plantea que impulsará el dominio de las nuevas tecnologías con un enfoque social y como herramienta de trabajo para el manejo y apropiación de la información; replanteándose el uso de los medios para descodificar los lenguajes y apropiarse de ellos, haciendo suya la palabra para transformarla en una conducta crítica hacia las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Las ideas anteriores concuerdan con algunos autores internacionales que a su vez especialistas en educación escolar, como por ejemplo Campos Y. (2007) quien plantean desde la acción social al modelo humanista integrador, fundamentado en los pilares educativos UNESCO propuestos por Delors (ser, hacer, aprender y convivir); es decir que el modelo de la mencionada autora establece que la Informática en la educación y el aprendizaje, tienen como propósito crear ambientes para que los estudiantes encuentren en el aula un espacio significativo de vida, que permita la reflexión sobre: quiénes somos, quiénes son los otros, cómo es el producto de la cultura, cómo es el medio ambiente y cómo es el universo. Todo ello también está escrito en el documento del Sistema Educativo Venezolano (SEB, 2008) el cual esgrime que el “Desarrollo Integral del Ser Social, humanista y ambientalista, tiene los *PILARES*: a) Aprender a Crear. b) Aprender a Convivir y Participar. c) Aprender a Valorar. d) Aprender a Reflexionar”. Es así entonces como se incorporan Massot y Feisthammel (2003) desde su teoría por competencias quienes resaltan en ellas elementos tales como estructuras de conducta, actuación en entornos reales y actuación en un marco profesional global.

En consecuencia para esta investigación, tal como lo exige el currículo desde edades tempranas formativas hasta la edad adulta el empleo de las TIC debe asumirse desde un enfoque social y como eje integrador para cualquier acción docente. Lo anterior guardando los principios que le permiten a una organización educativa encaminarse hacia una organización social, donde esos elementos de la gestión social según Abadín (2010), son los siguientes: a. Conformación de grupos base (lideres), b. Reconocimiento como personas integrales (identidad), c. Diagnóstico de necesidades y d. Organización social.

4.- PARADIGMA Y DISEÑO METODOLÓGICO LA INVESTIGACIÓN

El paradigma de investigación es complejo desde lo socio crítico, citando a Imbernón (2015:42), establece lo siguiente:

La perspectiva crítica intenta describir los procesos educativos, formativos y culturales a través de los cuales las instituciones se mantienen o cambian. Analiza las relaciones de poder y los efectos sociales de los diferentes agentes implicados, ya que ellos son los únicos que conocen los riesgos y expectativas de las acciones que emprenden. Pretende contribuir a fundamentar propuestas emancipatorias y a superar las conservadoras y se orienta hacia la emancipación de los individuos mediante objetivos más democráticos e igualitarios.

Desde la observancia anterior, basado en los estudios de Morín (2001) la autora de este estudio afirma en concordancia al planteamiento de González (2012) que en el plano de la semiótica social subyace una filosofía de vida en busca de la oportunidad para abordar la concepción epistémica de nuestro quehacer educativo como un todo dinámico y equilibrado.

En el marco de lo fundamentado en los comentarios de los autores, la ubicación de la investigación coincide con el enfoque cualitativo, el cual, según lo expone Martínez (2008:136), se puede definir bajo las siguientes consideraciones:

La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante.

Con base en esta racionalidad, se pretende superar la idea de un estudio que generalice sobre las condiciones y factores de la problemática y sus implicaciones, para ubicarse en el ámbito particular que promueva su interpretación crítica y las consideraciones pertinentes a la realidad que se aborda, en virtud de lo cual planteo un ontos hologramático al particular de enrumbar la gestión administrativa y pedagógica, siendo capaz de integrar lo complejo de la labor administrativa con lo complejo del manejo del capital humano; ahora bien el episteme es complejo ya que se refiere a los procesos interpersonales en su integración.

Asimismo, la investigación se apoyó en un estudio de campo, sobre lo cual Arias (2006:31), comenta lo siguiente: "Es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos". En tal sentido, se registró la información y se analizó mediante la técnica de triangulación de informantes acorde a Denzin y Lincoln (2005) y así se facilitó la fiabilidad en esta investigación; todo ello en el marco de la realidad que se aborda con el estudio.

Con el propósito de lograr el fortalecimiento de esta investigación, se llevarán a cabo las etapas que, para los efectos de desarrollar trabajos bajo la modalidad de Investigación-Acción Participante, proponen Hurtado y Toro (2007:147): “No existe en este tipo de investigación pasos previamente establecidos que haya que seguir con rigidez, puesto que se trata de un proceso muy dinámico que además, es abordado de diferentes modos”.

Sin embargo, estos autores definen algunas de las fases que suelen acontecer en el proceso de investigación, aclarando que no necesariamente son etapas que se suceden de manera lineal, por ello la autora de la investigación diseña el siguiente esquema:

- ✓ Fase exploratoria de la comunidad e identificación de necesidades básicas.
- ✓ Fase de descripción de la problemática con sus variables e indicadores de valoración.
- ✓ Fase de Establecimiento de las caracterizaciones sustantivas (hallazgos por triangulación)
- ✓ Fase de elaboración de un Plan estratégico educativo con sus acciones de ejecución.

5.- HALLAZGOS OBTENIDOS Y PLAN ESTRATÉGICO GENERADO

Se ha promovido la utilidad social del conocimiento y la práctica solidaria y formativa, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población de alumnos y académica dada la disminución del estrés que representaba separar las actividades y sus funciones, permitió la reconstrucción del tejido social de las comunidades escolares que participaron y que antes no se discutían o se disertaban poco; debe abordarse la animación sociocultural en los próximos proyectos. Surge una forma de expresión privilegiada de las estructuras temporales a modo de un nuevo modelo ecléctico vinculado a la acción saber y saber hacer mediante procedimientos operativos de transformación, identificación, selección dándole significancia a una enseñanza abierta y colaborativa como lo exigen las actuales teorías de diseño curricular. De esa manera se encontraron los siguientes hallazgos que permitieron una caracterización estratégica de las acciones docentes-formadores, a saber:

Cuadro 1. Caracterización estratégica de acciones sociales con TIC desde el docente formador

Categoría//Sub. Categoría	Definición de la categoría en opinión de la autora	Basamento teórico
<p>Estrategia</p> <p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivación (intrínseca y extrínseca) • Valoración <p>Dimensión: Estructuras de conductas (SER)</p>	<p>La comunicación debe ser vista como un factor primordial, que va a permitir las relaciones de calidad entre los docentes y futuros docentes (estudiantes de educación).</p> <p>Que permitirá motivar, valorar e impulsar la labor del docente hacia las comunidades es decir, a lo interno y eterno del plantel escolar</p>	<p>Chiavenato (2008) afirma: "la comunicación es la manera de relacionarse con otras personas a través de datos, pensamientos y valores, une a las personas para compartir sentimientos y emociones" (p.87).</p> <p>Vadillo (2008) dice: "Una buena comunicación facilita la transmisión de aspectos generales de la organización (misión, valores y normas) Aspectos que están directamente relacionados con la mejora de la eficacia, seguridad y satisfacción personal. (p.148)</p>
<p>Estrategia</p> <p>Gestión educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica • Delega • Ejecuta • Evalúa <p>Dimensión: Actuación en entornos reales (HACER)</p>	<p>Los docentes realizan sus funciones en todos los espacios acordes a una visión que contemplan trabajar del todo hacia las partes y las partes hacia el todo, lo cual cumple con los principios que plantea la complejidad en su construcción hologramática y coincide en lo socio crítico o educacional crítico constructivista porque las acciones no son excluyentes sino que se complementan.</p>	<p>Parra (2004:25) opina: "Son los trámites que se realizan para la resolución de los asuntos o proyectos educativos".</p> <p>Ilarraz (2010:12) define: "Es el conjunto de procesos, de toma de decisiones y ejecución de acciones que permiten llevar a cabo las prácticas pedagógicas, su ejecución y evaluación.</p>

<p>Estrategias de Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Individual • Social • Colaborativo • Digital <p>Dimensión:</p> <p>Actuación en entornos reales (CONOCER)</p>	<p>El docente tienen un nuevo rol ante la sociedad como dinamizador de acciones educativas innovadoras donde sus alumnos van de lo personal, al trabajo en equipo y posteriormente a la colaboración de sus inteligencias, los docentes van a crear sus propios ambientes de aprendizaje tanto en lo presencial como en lo virtual. Lo anterior a través de herramientas tecnológicas que les permitan aplicar los procesos educativos.</p>	<p>Torre Puente (2007) establece: “El aprendizaje académico es un proceso intrapersonal e interpersonal de carácter social, cultural y disciplinar, que está anclado contextualmente y no puede entenderse sino dentro del sistema interactivo de los elementos que lo producen” (p. 21).</p>
<p>Estrategias para las acciones mediante el empleo de las TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento • Integralidad • recursividad <p>Dimensión:</p> <p>Marco profesional global (CONVIVIR)</p>	<p>Se plantea el principio de recursividad planteado en la teoría de Morín (2001) “donde la sociedad es producida por las interacciones de las personas que la componen, pero la sociedad –una vez producida– retroactúa sobre dichas personas y las produce”</p>	<p>UNESCO (2008-2014) plantea que para que la Educación basado en las TIC sea eficaz se debe guiar traduzca en un aprender a:</p> <p>Ser: <i>Conocernos a nosotros mismos</i>, desarrollo de la creatividad y de la axiología personal.</p> <p>Convivir: <i>Conocer a otros</i>, respetar en cuanto a los estilos de aprendizaje su forma, preferencias y cultura.</p> <p>Convivir con el medio en relaciones armónicas de equidad, tolerancia , cuidado personal o al otro y respeto.</p> <p>Hacer: <i>Conocer la creación social y cultural para</i> trabajo y la práctica, en congruencia al desarrollo de competencias para realizar actividades liberadoras y transformadoras que permitan aplicar la tecnología con fundamentos críticos.</p> <p>Conocer: <i>Conocer la realidad</i>, construir conocimientos a partir de la interacción con la realidad.</p>

Fuente: Autora (2019)

Se logró establecer un plan de acción, como proyecto de investigación-extensionista denominado “Integración Social de la Comunidad, Escuela, Universidad mediante gestión social con las TIC”, el cual pretende proponer a la universidad la suscripción del mismo al “Servicio comunitario” actividad, supervisando los planes de acción que van surgiendo para la formación en colectivo con atención profesional necesaria, por medio de la acción docente y para los formadores de formadores, futuros profesionales de la docencia.

Cuadro2. Plan de Acción

Objetivo General: Lograr a través de las tecnologías de Información y Comunicación la Integración de la UPEL con la comunidad a través de las escuelas, bajo la acción de la gestión social.		Responsables	-Directivos universitarios y escolares. -Tutores del proyecto. -Especialistas invitados.
Meta: Los docentes y estudiantes de la institución universitaria participarán activamente en espacios colectivos con la comunidad a través de las escuelas, desde el elemento de la formación e intercambio profesional sobre Integración del docente bajo la acción de la gestión social.		Actividades	-Realizar Taller explicativo de los elementos estratégicos. - Conformar equipos de trabajo. - Detectar necesidades específicas de cada colegio. - Implementar la gestión social
Lapsos	Desde años 2019 al 2020	Recursos	-Material Impreso. - Papelería. -Video Been. PC, Inet.

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La capacidad perceptiva del docente se pone de manifiesto a través de las vivencias en el paradigma complejo – socio crítico en el cual se ubica la investigación, al

trascender la conciencia en la capacidad de captar, registrar y reunir la información que está presente desde las experiencias de docentes y estudiantes en sus praxis docentes en contribución a organizar los hechos en el contexto.

Se generó un plan de acción que implicara utilizar las dimensiones encontradas en los hallazgos acordes a las capacidades docentes, como lo estableció la autora en base a su marco epistémico teórico de conformidad a los autores consultados, como sigue: Estructuras de conductas (SER), Actuación en entornos reales (HACER), Actuación en entornos reales (CONOCER), Marco profesional global (CONVIVIR).

Las estrategias en período de implementación que contiene el plan de acción estratégico propuesto son: Comunicación, Gestión educativa, Aprendizaje y empleo de las TIC. Lo anterior acorde a los hallazgos de la investigación consolidados en el cuadro 1.

Se cumplieron los propósitos de la investigación general y específicos.

Se recomienda , a partir de la actual investigación y de manera inmediata, incorporar en la universidad como proyecto de servicio comunitario al proyecto denominado Integración Social de la Comunidad, Escuela, Universidad mediante gestión social con las TIC el cual contemplará realizar una diagnosis basada en los hallazgos de la presente investigación y ejecutar un plan estratégico obligatorio por parte de los alumnos de la universidad en las escuelas donde les corresponda a su vez realizar la práctica docente.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias (2006). El proyecto de investigación. Editorial Episteme. Caracas (5ta. Ed.)
- Aranguren Peraza, G. N. (2017). La escuela como opción y espacio: un análisis desde las concepciones y
- Creencias. Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela. 3 (5), 83 – 111.
- Balestrini, M. (1997). *Como se elabora un proyecto de investigación*. Caracas: BL Consultores asociados.
- Borja, M. (2005). Descentralización del Estado. Movimiento social y gestión local. Colombia. ECOE ediciones.
- Calzadilla, M. (2012). Docencia e investigación en educación superior: factores que modulan su integración en el recinto universitario. UCV.

- Celis, F. (2009). Encuentro de Universidades del Convenio Andrés Bello. Disponible en <http://150.187.142.20/infogeneral/eventos/Pregrado/Archivos/ExperienciaInnovaUPELFormaDocent.pdf>. [Consulta: 2019-09-11].
- Campos Y, (2007) Enfoque Humanista Integrador De La Educación Informática. Un Modelo De Aplicación En El Aula. México.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Art. : 102, 103, 108, 110
- Chiavenato, I. (2008). Gestión del Talento Humano. McGraw-Hill. Bogotá.
- Denzin N. K. (2005). Strategies of Multiple Triangulation. The Research Act: A theoretical Introduction to Sociological Methods. New York: McGraw Hill. 3ª Edic..
- Documento base del currículo UPEL (2011). Caracas, Autor. Disponible en http://geminis.upel.edu.ve/vdoc/Repositorio/TransformacionCurricular/Lineamientos/DOCUMENTO_BASE_CURRICULO_UPEL.pdf [Consulta: 2019-09-11].
- Falieres, N. (2006). Cómo enseñar con las nuevas tecnologías en la escuela de hoy: Para docentes en la enseñanza básica. ISBN 987-9418-73-5. Buenos Aires: Circulo latino Austral, 2006
- Feisthammel D; Massot P. (2003) Seguimiento de la Competencia y del Proceso de Formación. Ediciones Aenor. Madrid.
- González, L (2012). Estrategias Para Optimizar El Uso De Las Tics En La Práctica Docente Que Mejoren El Proceso De Aprendizaje. Trabajo de grado para optar al título de: Magister en Tecnología Educativa y Medios Innovadores para la Educación. Universidad Autónoma De Bucaramanga, Santander - Colombia
- Hurtado, J y Toro, L (1998). Metodología de la Investigación Holística. Caracas: Sympal-fundacite
- Imbernon, F. (2015). Procesos y contextos educativos: Enseñar en educación secundaria. Editorial Grao, España.
- Levy, P. (1994). L'Intelligence collective. Pour une anthropologie du cyberspace, La Découverte, Paris.
- Ley Orgánica de Educación. (Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009). Caracas- Venezuela.
- León Salazar, Aníbal Ramón. (2009). Estructura y base conceptual del diseño curricular del sistema Educativo Bolivariano. Educere, 13(45), 399-414. Recuperado en 08 de marzo de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102009000200015&lng=es&tlng=es. [Consulta 25/11/19]

Magro M. y otros. La Universidad va a la Escuela (2005). UPEL, Caracas

Martínez, M. (2208). Evaluación cualitativa y cuantitativa de programas.

MPPE (2019). La educación Bolivariana. Disponible en <http://www.fede.gov.ve/web/index.php/publicaciones/articulos-de-opinion-elias-jaua/357-la-educacion-bolivariana.html> [Consulta 25/11/19]

Morín, E. (2001-2002a). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Buenos Aires: Nueva Visión.

Morlés, V. (1994) *Planeamiento y análisis de investigación*. Caracas: El Dorado.

Normativas de Extensión UPEL. (2002). Disponible www.upel.edu.ve [Consulta 25/10/19]

Olivares de Quintero, O. (2001) Un Modelo de Integración de las Funciones Universitarias Básicas. Tesis Doctoral. URBE.

Parra (2004) Cuadernos Educerc. Escuela de Educación Universidad de Los Andes Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente, PPAD. Escuela de Educación. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Políticas de Docencia UPEL. (2009-actual). Disponible www.upel.edu.ve [Consulta 25/10/19]

Pérez. Z. (2009). La Práctica Docente en la Modalidad No Convencional: UPEL-IPC. Disponible en http://www.riecac.com/documents_riecac/articulos/paper1.pdf [Consulta: 2019-09-11].

Sarabia, B. (1992). El aprendizaje y la enseñanza de las actitudes. España: Aula XXI. Grupo Santillana de Ediciones, S.A.

Reglamento General de la UPEL. (1993). Disponible www.upel.edu.ve [Consulta 25/10/19]

Reglamento General de Investigación UPEL. (2008). Disponible www.upel.edu.ve [Consulta 25/10/19]

UNESCO (2008). Estándares de competencias en TIC para docentes (ECD-TIC). París: UNESCO, 28 pp.

UNESCO, (2014). Foro Europeo de Alfabetización Mediática e Informacional (MIL). Colaboración internacional entre la Comisión Europea (CE), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y otros socios, en el marco de la Alianza Global para la Colaboración en alfabetización mediática e informacional (GAPMIL). París.

UPEL (2011). Documento Base del Currículo. Vicerrectorado de Docencia. Caracas. Autor.